



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 12:00 HRS. DEL DIA 17 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2025, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 186 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA JLJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	212.86 M2 Aplanado Fino en Muros a Plomo y Regla Espesor de 2.5 cm, 212.86 M2 Aplicación de Pintura en muros, 17.31 M2 Construcción de Losa de Azotea, 45.5 M2 Construcción de Muro de tabique rojo, 31.32 M2 Construcción de Pretil de tabique, 24.74 ML Construcción de Zapata corrida, 67.34 M2 Limpieza y trazo, 68.11 KG. Suministro y Colocación de estructura a base de placa de acero A-36		
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE PARQUE CARTAGENA, CALLE CHATO MORONES, ESQUINA AV. VIÑEDOS RIVIER, CARTAGENA 1947 COND. HOR.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CALLE CHATO MORONES, ESQUINA AV. VIÑEDOS RIVIER		
PROGRAMA:	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.		
SUB-PROGRAMA:	EQUIPAMIENTO		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO PP		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2025-PDM-PP-0045-001-ID-04005 MOD. FINAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0045-2025		
MONTO ORIGINAL Y MONTO	\$639,993.58		\$639,993.58
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 25 de Julio de 2025	TÉRMINO:	7 de Septiembre de 2025
PLAZO REAL:	INICIO: 25 de Julio de 2025	TÉRMINO:	7 de Septiembre de 2025

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMO QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

b) SE AUTORIZARON 4 (CUATRO) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$639,993.58 (SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 58/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

ESTIMACIONES DEL	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	Anticipo	\$191,998.07	24 Jul 2025
	1	\$146,307.55	Del 25 Jul 2025 al 08 Ago 2025
	2	\$139,995.57	Del 09 Ago 2025 al 25 Ago 2025
	3	\$147,723.52	Del 26 Ago 2025 al 02 Sep 2025
	4(Finiquito)	\$13,968.87	Del 03 Sep 2025 al 07 Sep 2025

\$639,993.58

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

FIANZA No. 5006-01103-6

OTORGADA POR LA COMPAÑIA ASERTA

POR UN MONTO DE \$63,999.36

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA

ARQ. CESAR RODOLFO ROMO RIVAS
SUPERVISOR

I.C. FRANCISCO DAVID MADRIGAL GUTIERREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE
EDIFICACION

ARQ ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ
DIRECTOR

ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

POR EL CONTRATISTA

JLJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.